



ATP AJUSTES TÉCNICOS Y PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía ATP AJUSTES TÉCNICOS Y PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA. LTDA., fue constituida el 28 de agosto del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del 2017, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución el 4 de octubre del 2017. Su objeto social principal es la de actividades de examinar causas de siniestros y valorar la cuantía de las pérdidas en forma equitativa y justa.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de COMPAÑÍA ATP AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2019 fue de US\$3.239.22

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que para el 31 de diciembre del 2019 sumaron

US\$6.977,08 que no cotizan en un mercado activo.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. Al 31 de diciembre del 2019, sumaron \$22.700,58 en la cuenta Propiedad, planta y equipo.

2.7. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal. Al 31 de diciembre del 2019 el valor fue US\$34.287.23 de los cuales \$12.373,12 son a corto plazo y \$21.914,11 son a largo plazo.

2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Para el año 2019 el valor del Impuesto a la Renta causado es de \$148,87 que será cruzado en la Declaración de Impuesto a la Renta con las Retenciones de Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.9. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales. En el año 2019, el valor a distribuir es de \$89.33.

2.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Al 31 de diciembre del 2019, la reserva Legal de ATP es de \$200,00, la misma que no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. En el período 2019, los ingresos de la compañía por prestación de servicios sumaron \$93.097,39. Se debe indicar que en este rubro consta el valor de \$2.461,68, por servicios ya prestados y que serán facturados en el período 2020. Corresponden a Seguros Sucre \$1.521,68 y Seguros Unidos \$940,00.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el período 2019 sumaron US\$.92.501,88.

NOTA 3.- CAPITAL SOCIAL

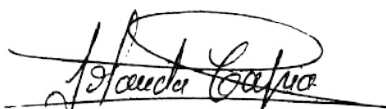
Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00, teniendo un capital social de US\$400,00

NOTA 4.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía fueron de mucho beneficio ya que en los meses de enero, febrero hasta el 14 de marzo se empezó a dar los servicios para los cuales fue constituida esta compañía. Por otra parte desde enero y llegando a nuestro país en marzo 2020 estamos atravesando por una Pandemia denominada Coronavirus COVID-19 que definitivamente afectará a toda la humanidad psicológicamente, financieramente, económicamente, humanamente y esperamos ir saliendo con la voluntad férrea de cada ser humano.



EC. YOLANDA TAPIA
CONTADORA



ING. JAIME SANTACRUZ CEVALLOS
GERENTE